

II SENATOR BTT

15 DE FEBRERO DE 2015

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. La “II SENATOR BTT” es una actividad organizada por el Club Ciclista Monegrosman Triatlón y el Club Ciclista Sena, con la colaboración del Ayuntamiento de Sena Comarca de Monegros, consistiendo en una actividad de carácter local con el único objetivo de fomentar y difundir el deporte en el medio rural. La prueba tendrá lugar el 15 de febrero de 2015 en la localidad de Sena (Huesca) siendo la hora de la salida las 9:30h de la mañana.

2. RECORRIDOS: La prueba contara con dos recorridos, uno corto de 30 kms y otro largo de 55 kms, los cuales estarán marcados por la organización, siendo ambos 100% por pistas y caminos forestales. Cada deportista deberá elegir al hacer la inscripción el recorrido en el que quiere participar.

Se establecerá por parte de la organización un punto de corte de tiempo en el recorrido largo, situado en el km 35, en el cual todo corredor que llegue al mismo una vez superadas las 3 horas desde el inicio de la prueba, será desviado dirección a Sena.

3. INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizaran a través de la web www.monegrosman.com y www.ccsena.com, siendo el pago por TPV on line.

El precio será de 18 euros tanto para el recorrido corto como largo, y dará derecho a camiseta conmemorativa de la prueba, avituallamientos, cronometraje con chip, sorteo de regalos, seguros, y resto de servicios ofrecidos por la organización.

Las inscripciones costaran 22 euros a partir del 9 de febrero hasta el cierre de las mismas el jueves 12 de febrero a las 20:00 horas.

En ningún caso se aceptaran inscripciones el día de la prueba.

Los corredores locales y que pertenezcan al Club Ciclista Sena en 2015, deberán tramitar la inscripción a través del Club Ciclista Sena.

Los corredores menores que se inscriban al recorrido corto, de 30 kms deberán entregar a la hora de recoger el dorsal, una autorización paterna, que pueden descargar en las web www.ccsnea.com y www.monegrosman.com.

***** MUY IMPORTANTE: CORREDORES LOCALES Y COMARCALES;** Han de indicar que pertenecen a dicha categoría al realizar la inscripción, poniéndolo en el cuadro de texto habilitado en la pantalla de inscripciones, y mandar posteriormente un mail a la organización para comunicarlo: direccion@monegrosman.com . La organización podrá solicitar la acreditación de pertenencia a dichas categorías el día de la prueba.

4. CATEGORIAS: Se establecen la categorías absoluta masculina y absoluta femenina que abarcaran a todos los participantes, si bien se contemplaran las categorías de edad JUNIOR, SUB-23, VETERANOS-1, VETERANOS-2 y VETERANOS-3, de acuerdo a las edades establecidas por la RFEC, tanto masculino como femenino. Los participantes de categoría cadete o inferior solo podrán participar en el recorrido corto, con autorización paterna que se ha de entregar al recoger el dorsal.

Estas categorías se establecen para el recorrido largo, pues en el recorrido corto no habrá premios ni clasificación por tiempos, si bien todos los participantes podrán consultar sus tiempos, ya que también portaran chip.

La categoría LOCAL y COMARCAL están reservadas para corredores de Sena y de la comarca de Monegros.

5. AVITUALLAMIENTOS: La organización proporcionara a los participantes diferentes avituallamientos repartidos por el recorrido, así como un avituallamiento al finalizar la prueba. Se prohíbe terminantemente tirar desperdicios en el monte, siendo expulsados de la prueba los corredores que lo hagan.

6. En caso de imprevistos de fuerza mayor, como pueden ser condiciones climatológicas, etc.... la organización se reserva el derecho de hacer las modificaciones oportunas, como reducción de distancias, cambio de recorrido, etc... y en caso extremo la organización suspenderá la prueba, entregando a cada corredor la bolsa del corredor.

7. La organización entregara a cada participante un dorsal rígido que se colocara en la parte delantera de la bicicleta, siempre visible, en el cual se se portara el chip con el que se controlara el tiempo. Este dorsal ha de ser devuelto a la organización una vez terminada la prueba, estando completamente prohibido su modificación, recorte, manipulación del chip, pegado de adhesivos, etc... bajo riesgo de descalificación.

8. La inscripción en la prueba conlleva la aceptación del presente reglamento.